

# **La política exterior de Suecia en la segunda mitad del siglo XX**



Małgorzata Mizerska-Wrotkowska

# La política exterior de Suecia en la segunda mitad del siglo XX

---

·SCHEDAS·

·COLECCIÓN UNIVERSIDAD·6·

## La política exterior de Suecia en la segunda mitad del siglo XX

© 2015, Małgorzata Mizerska-Wrotkowska

© 2015, SCHEDAS, S.L.

Paseo Imperial 43C, 6ºD. 28005-Madrid.

www.schedas.com Tel. 911264770 ofi@schedas.com

Esta publicación fue financiada por el Departamento de Periodismo y Ciencias Políticas de la Universidad de Varsovia



*Reseñadores:*

Prof. Francisco Cabezuelo Lorenzo - Universidad de Valladolid

Prof. Óscar García Luengo - Universidad de Granada

Esta publicación contiene 8 hojas editoriales

**ISBN (impreso):** 978-84-944180-9-9

**ISBN (EPUB):** 978-84-16558-00-1

**ISBN (MOBI Kindle):** 978-84-16558-01-8

**Printed:** CreateSpace, Amazon.com

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	11
<b>Capítulo I. La política exterior de Suecia en el siglo 20</b>	17
1. <i>Puntos clave</i>	17
2. <i>Los antecedentes históricos: la política exterior de Suecia hasta 1945</i>	17
3. <i>Las decisiones cruciales durante la primera etapa de la Guerra Fría: 1945-1959</i>	19
4. <i>La adhesión a la CE frente el dilema de neutralidad: 1959-1967</i>	28
5. <i>“La cuestión europea” 1967-1972</i>	32
<b>Capítulo II. Europeización de país: caso de Suecia</b>	37
1. <i>Puntos clave</i>	37
2. <i>Europeización: teoría y práctica</i>	38
3. <i>Europeización de Suecia</i>	40
4. <i>Limitaciones de la europeización de Suecia</i>	50
5. <i>Riksdag y la Unión Europea</i>	51
<b>Capítulo III. Política de seguridad de Suecia a finales del siglo XX y principios del siglo XXI</b>	59
1. <i>Puntos clave</i>	59
2. <i>Relaciones de Suecia con la OTAN</i>	60
3. <i>Suecia y la Organización de las Naciones Unidas</i>	64
4. <i>Equilibrio nórdico y cooperación en la región</i>	70
5. <i>El sistema sueco de defensa y seguridad en Suecia</i>	76
6. <i>Conclusiones</i>	80
<b>Capítulo IV. Suecia y la cooperación nórdica</b>	83
1. <i>Puntos clave</i>	83
2. <i>Antecedentes históricos</i>	84

3. Integración europea frente la cooperación nórdica	92
4. Cooperación sueco-danesa en la región de Öresund como ejemplo de un nuevo tipo de cooperación regional en los países escandinavos	95
5. Conclusión	98
<b>Capítulo V. Los Estados bálticos en la política exterior de Suecia</b>	<b>101</b>
1. Puntos clave	101
2. La participación de los Estados nórdicos en los Estados bálticos	102
3. Los Estados bálticos en la política exterior de Suecia: cambios y desafíos	106
4. Las relaciones nórdico-bálticas y los “atributos nórdicos”	110
<b>Resumen</b>	<b>119</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>123</b>

# Introducción

---



# Introducción

El presente libro trata sobre la reorientación de la política exterior de Suecia en la última década del siglo 20. Además, mi objetivo es situar este tema en una perspectiva histórica. Uno podría preguntarse: ¿de qué consiste “la reorientación” de la política sueca? Al fin y al cabo, el país parece haber sido siempre neutral y un poco aislado del resto del continente. Mientras tanto, ha habido algunos cambios importantes en la política exterior de Suecia que se produjeron como resultado de tales eventos como, por ejemplo, el fin de la Guerra Fría.

Es realmente impresionante ver la cantidad de literatura sobre este tema, aunque su gran parte está sólo en sueco. Sin embargo, también existen muchos autores americanos, británicos o incluso suecos que hacen referencia a dicha cuestión en inglés.

En cuanto a su estructura, el libro se divide en cinco capítulos. Excepto el primero, que tiene carácter más bien histórico, todos los demás y cada uno de ellos se centran en uno de los aspectos de la política exterior sueca, tales como: los asuntos europeos, la política de seguridad, la cooperación nórdica y los Estados bálticos en la política exterior sueca. Además, cada capítulo comienza con una especie de introducción (“Puntos clave”), donde presento las preguntas a las que trato de responder en el capítulo.

En el **Capítulo I**, presento el fondo de la reorientación de la política exterior de Suecia en la última década del siglo 20. Empiezo con una descripción de la política de Suecia hasta 1945, presentando una breve revisión de la situación en el siglo 19 y luego hago un análisis de la neutralidad de la política sueca durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. El hecho de que Suecia no ha sufrido de ninguna ocupación militar y no ha estado en guerra desde 1814 es realmente asombroso... En la siguiente sección, me centro en el período de posguerra, cuando la política exterior de Suecia tenía dos objetivos básicos: establecer una presencia internacional para proteger sus intereses nacionales y, al mismo tiempo, preservar

la mayor libertad de acción nacional posible. Los acontecimientos más importantes en la escena europea con la relación a Suecia son los siguientes: el Plan Marschal, el establecimiento del Consejo de Europa y de la AELC, así como el Plan Schuman y el Plan de Edén. Entre los temas escandinavos, voy a presentar también las negociaciones sobre la alianza de defensa nórdica, el establecimiento de la unión aduanera nórdica y del Consejo Nórdico.

La siguiente sección se refiere al período de apogeo de la Guerra Fría (1959-1967). Hubo muchos eventos en la escena internacional que influyeron en la política exterior sueca. Me concentro en el dilema sueco de la adhesión a la CE contra su neutralidad, presentando algunas circunstancias internas y externas y el carácter del debate sobre esta cuestión.

Por último, me voy a referir a la “cuestión europea” en el período posterior (1967-1972), cuando, presentando una “solicitud abierta” a la cooperación con la CEE, Suecia intentó un enfoque diferente, en comparación con el período anterior. Suecia decidió cancelar la opción de adhesión a la CE, firmando con la CE el Tratado de Libre Comercio (TLC) el que implicaba que los aranceles sobre los productos industriales se eliminarían gradualmente durante un período de cuatro años, en algunos casos hasta once años.

**El Capítulo II**, en general, se refiere al proceso de europeización de Suecia. Al familiarizarse con la literatura, se puede llegar a la conclusión de que “la europeización” es, hoy en día, un concepto muy “popular”, sin embargo, existen diferentes definiciones propuestas por los autores diferentes. Por lo tanto, antes de pasar al caso sueco, intento dar una explicación teórica de este fenómeno que no es solamente un sinónimo de integración regional o incluso de la convergencia, aunque se superpone con los aspectos de ambos. También es diferente de los términos, tales como, la internacionalización y la globalización debido a la delimitación geográfica y “la naturaleza distinta de marco nacional preexistente”<sup>1</sup>. Lo que hago es presentar una explicación muy útil de las características de la “europeización” según Kevin Featherstone. A continuación, les presento otras definiciones de este fenómeno y luego termino la sección con unos ejemplos de sus consecuencias prácticas.

<sup>1</sup> Robert Ladrech, *Europeanization of Domestic Politics and Institutions: the Case of France*, “Journal of Common Market Studies” 1994, Vol.32, No 1, págs. 69-88.

La siguiente sección trata de la europeización de Suecia. Al principio presento las razones de los cambios en la política sueca. Como una explicación muy útil de la reorientación sueca sobre la adhesión a la UE presento la explicación de Jakob Gustavsson, compuesta de tres elementos. Según este autor, hay tres factores principales que influyeron en el cambio del gobierno sueco sobre la adhesión a la UE: el fin de la Guerra Fría (factor político internacional), las malas perspectivas en el Espacio Económico Europeo (factor económico internacional), el final de la política de Tercera Vía (factor interno). A continuación, les presento el camino sueco a la Unión Europea, a partir de 1977 y, por último - las peculiaridades de la adhesión de Suecia, que son bastantes. Sin embargo, no se puede olvidar de las limitaciones de la europeización de Suecia. En este libro se presentan algunos de ellos.

Por último, me voy a referir a la cuestión de la influencia de la UE sobre los métodos de trabajo del Riksdag. Es interesante ver cómo el trabajo del Riksdag cambió después de la adhesión de Suecia a la Unión Europea. El Parlamento optó por establecer unas estructuras nuevas y reformar las ya existentes. Para analizar estos cambios me centro en cuatro estructuras principales en el Riksdag en relación con los asuntos de la UE: en los Comités Permanentes, el Comité Consultivo de la UE, la Cámara y los partidos parlamentarios.

El **Capítulo III** se refiere a la política de seguridad de Suecia. En la primera sección describo la relación de Suecia con la OTAN. Me sorprendió bastante la gran escala en la que Suecia cooperó con esta organización a pesar de su neutralidad. Ola Tunander<sup>2</sup> me inspiró para buscar más información acerca de la llamada política de “doble filo” de Suecia. Según él, Suecia, a pesar de ser un “estado nacional soberano” y neutral, también fue un “aliado no oficial” de la OTAN. El país era a la vez un estado “neutral” (con una defensa nacional) y un estado “relacionado con la OTAN”, lo que pone de relieve la doble estructura del estado - el contraste entre el aspecto de un estado nacional y el aspecto supranacional del estado.

La participación sueca en las Naciones Unidas es el tema de la siguiente sección. En primer lugar, me centro en el papel especial

<sup>2</sup> Ola Tunander, *The uneasy Imbrication of Nation-State and NATO. The case of Sweden, "Cooperation and Conflict"* 34/1999, págs. 169-203.

de Suecia como un país pequeño, sus mediadores y expertos y la cuestión de la participación de Suecia en las operaciones de mantenimiento de la paz. Comienzo con una sección relativa a la cooperación nórdica en materia de seguridad, explicando el concepto del “equilibrio nórdico”. De acuerdo con la idea o teoría del equilibrio nórdico, las diferentes decisiones de seguridad de los países nórdicos – la neutralidad sueca, la neutralidad de Finlandia con un peso específico de las relaciones soviéticas, la membresía de Noruega y Dinamarca en la OTAN con reservas – en realidad se equilibran entre sí y de este modo garantizan la seguridad de todos los países. A continuación, les presento la historia de la cooperación nórdica en estos temas. Las negociaciones sobre una unión escandinava de defensa entre Suecia, Noruega y Dinamarca, fracasadas en 1948-49 debido a unas concepciones diferentes de esa unión de Suecia y Noruega. Sin embargo, como han demostrado las investigaciones recientes, Suecia siguió manteniendo los contactos íntimos y clandestinos con Oslo y Copenhague a través de los contactos personales entre los principales funcionarios y líneas especiales de comunicación con la sede de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en Wiesbaden. En resumen, se podría decir que la cooperación nórdica siempre ha llevado consigo los elementos de la política exterior y de seguridad, a pesar de que éstos han sido más prominentes sólo en los últimos años. Al principio, la política exterior y la política de seguridad de los países nórdicos han sido verdaderamente diferentes, debido a sus diferentes afiliaciones: Dinamarca, Noruega e Islandia son miembros de la OTAN, mientras que Suecia y Dinamarca permanecen neutrales lo que también se debía a una cooperación en la amistad, cooperación y asistencia mutua con la Unión Soviética.

La siguiente sección es más general y trata del Sistema de Defensa y Seguridad Sueco: el comando, la defensa militar, la defensa civil y la defensa de la industria. Describo también las seis categorías de seguridad sueca.

En el **Capítulo IV** toco en una cuestión que es muy importante para la política exterior sueca: la cooperación nórdica. Dinamarca, Noruega y Suecia son similares en cuanto a sus posiciones en el sistema internacional. Comparten una región geográfica y, en una comparación internacional, son de tamaño más o menos similar. Desde que viven a la sombra de una gran potencia, su vecindario

local ha sido, y continúa siendo, de gran importancia estratégica para las mayores potencias del sistema. Esto no es menos cierto hoy de lo que fue durante la Guerra Fría.

Al principio del capítulo presento los antecedentes históricos de la cooperación nórdica - que durante décadas disfrutaron de una popularidad unánime, tanto entre los políticos nórdicos, como entre la gente. Particularmente, la década de 1950 fue un período de una intensa cooperación nórdica en muchos campos. El establecimiento del Consejo Nórdico en 1952 fue motivado por el riesgo de división entre los países nórdicos, revelado por los problemas de los planes de defensa y de unión aduanera común. El tratado básico sobre la cooperación entre los países nórdicos, el llamado Acuerdo de Helsinki o el Tratado de Cooperación Nórdica fue firmado el 23 de marzo de 1962. Instó a la mayor armonización jurídica posible entre los países nórdicos. Nueve años más tarde, en 1971, se creó el Consejo de Ministros. Sin embargo, los cambios más importantes de la década de 1990 como el final de la Guerra Fría y la membresía de la UE de Finlandia y Suecia, en realidad eran los principales incentivos para la cooperación nórdica capaz de proporcionar con un nuevo dinamismo necesario. En este libro se discuten también los objetivos y motivos de la cooperación nórdica que son muy prácticos. El objetivo de la cooperación es reducir los trámites, compartir los costos y aumentar las posibilidades de las personas de los países nórdicos para resolver diferentes problemas. Además, podemos hablar de un específico “sentido de comunidad” e “imagen común”.

En la siguiente sección se discute el dilema de la cooperación nórdica frente a la integración europea. La auto-evidencia de la cooperación nórdica cada vez se ha puesto en duda después de las decisiones de Finlandia, Noruega y Suecia para solicitar la adhesión a la UE y, sobre todo, de la membresía lograda por Finlandia y Suecia. Comparando la cooperación nórdica con la integración de la UE se puede encontrar al menos cuatro diferencias que se describe en el presente libro. Por último, presento un ejemplo de la cooperación sueco-danesa en la región de Öresund como un ejemplo de una nueva clase de cooperación regional en los países escandinavos.

**El Capítulo V** trata también de un aspecto muy importante de la política exterior sueca: sus relaciones con los Estados bálticos.

En primer lugar, trato de responder a la pregunta acerca de los factores que dieron forma a la manera en la que los sistemas políticos de los cuatro principales estados nórdicos produjeron su nivel de compromiso con la actividad y la participación en la seguridad - ampliamente definida - de los Estados bálticos. Discuto las variables *relacionadas con la estructura* y *relacionadas con los agentes* y me enfoco en algunos factores concretos: elemento estratégico, elementos económicos, los factores éticos y ideológicos.

De los cuatro principales estados nórdicos (Islandia no está incluida), Suecia y Dinamarca han sido los principales donantes de ayuda bilateral, mientras que Finlandia concentró gran parte de su esfuerzo en Estonia y Noruega mostró un mayor interés en la zona. Pero los Estados bálticos no se proporcionan con el apoyo únicamente de cada país: todos los países nórdicos, como grupo, en la década de 1990 se abrieron geográficamente para incluir una dimensión Báltica en muchas de sus actividades. El Consejo Nórdico, a su vez, ha firmado en 1992 un acuerdo de cooperación con la Asamblea del Báltico, un consejo interparlamentario establecido en 1991 que incluía una cooperación en el desarrollo de las instituciones democráticas y diferentes áreas específicas, desde la protección del medio ambiente hasta la política de seguridad.

En la siguiente sección escribo sobre el papel de los Estados bálticos, en particular en la política exterior de Suecia, ya que el Báltico era considerado “como el mar más tangible que afecta a los intereses de seguridad de Suecia”<sup>3</sup> en una revisión amplia de los asuntos exteriores de un ministro de gobierno, a principios de 1989. A continuación, trato de responder a la pregunta: ¿qué los tres países bálticos tienen en común con sus vecinos nórdicos, y si deben ser vistos como países con “atributos nórdicos” típicos? Por último, escribo sobre el Consejo de Estados del Báltico (CBSS), establecido en 1992, con el fin de aprovechar las oportunidades de cooperación en la región.

---

<sup>3</sup> Address by the under-secretary of state for Foreign Affairs Mr Pierre Schori at Storlien 29.01.1989, “Security and Independence”, Stockholm 1989, p. 19.